ORGANIZACIÓN:	FORMATO	NIVEL DE PROCESO:	
méderi		MISIONAL	
		PROCESO:	
	VULNERABILIDAD FUNCIONAL	URGENCIAS	
		CÓDIGO:	VERSIÓN:
		F-URG-07	0

Bogotá D.C, 20 enero 2026
Hora: 07:00 horas.

Señores
CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS
Secretaria Distrital De Salud
Correo electrónico: referenciaycontraref@capitalsalud.gov.co
FAX: 364-9538 / 364-9090 Extensión 9719
Bogotá, D.C

Nos permitimos informar que LA RED HOSPITALARIA MÉDERI, se encuentra en estado de **vulnerabilidad funcional** por sobreocupación del servicio de Urgencias, no cuenta con disponibilidad física en el Servicio de Urgencias para la atención oportuna de pacientes en salas de observación; las áreas de expansión se encuentran al máximo de su capacidad, **No contamos con camillas institucionales ni puntos de oxígeno. No hay Unidad para pacientes psiquiátricos.**

SEDE: HOSPITAL UNIVERSITARIO BARRIOS UNIDOS

Total de Pacientes en Urgencias (25 camas): 67	268%
Total de Pacientes en Proceso de Remisión	50
Total paciente en sala de espera	4
Reanimación 2 camillas: 0	0%

NEDOCS: 200

Por favor transmitir esta información a sus centrales de referencia y contrareferencia, ambulancias públicas y privadas, a centros de información y al Centro Regulador de Urgencias de la ciudad.

Atentamente,

Ianelly Halaby Ortegón
Coordinador Médico de Urgencias
coordinadorurgencias@mederi.com.co
Celular 315 2857371